



# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Memoria de actividades y funcionamiento año 2007



## SALUDO DEL PRESIDENTE.-

Una vez más hemos llegado al trance de presentar la memoria de lo que han sido trescientos sesenta y cinco días en la vida de nuestro Tribunal Superior de Justicia y de dar cuenta a la sociedad de los resultados alcanzados en la dura, y a la vez, estimulante tarea de administrar Justicia, así como de exponer las vicisitudes padecidas en el ejercicio de esa egregia misión que el constituyente ha reservado al tercer Poder del Estado, cuya representación en este territorio me honro en ostentar.



El año que acaba de concluir ha significado para la Justicia un considerable avance en ese empeño que tenemos de adecuarnos a la realidad de la vida moderna. Las nuevas tecnologías han penetrado de lleno en nuestras vidas con dos instrumentos que hasta ahora, en el ámbito en el que nos movemos, parecían inalcanzables. En octubre poníamos en funcionamiento la página web del Tribunal, importante herramienta de comunicación entre los Jueces y de éstos hacia la sociedad. Gracias a ella, la Justicia

va a ser un poco más conocida por quienes son sus destinatarios y, por tanto, ese objetivo de transparencia que en los últimos tiempos nos habíamos propuesto es hoy, podemos decirlo así, un poco más real.

Junto a ese hito importante, no en vano es la única, junto a la de Cataluña que hasta la fecha ha sido creada, los Juzgados de Burgos, como ya lo hicieran los de León, han comenzado a utilizar el sistema LEXNET para notificar las resoluciones que de ellos emanan y puedo dar fe del esfuerzo que para ello han llevado a cabo todos los sectores profesionales implicados, pero, también, de la recompensa que su ahínco ha conllevado, que no es otra que la simplificación del trabajo que supone la realización de cualquier acto de comunicación y, por tanto, la eficacia en un servicio que se antoja esencial para el ciudadano. Espero que en un futuro cercano el papel en este tipo de diligencias sea sólo un recuerdo del pasado; os aseguro que estamos trabajando para que así sea.

Muchos han sido los acontecimientos que, junto con los anteriores, hemos tenido el privilegio de vivir durante este ejercicio. Quizás destacaría dos que vinieron a coincidir en el tiempo. Uno de ellos, la reunión de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia que celebramos el pasado mes de junio. Supuso, prácticamente, el último acontecimiento celebrado en el viejo Palacio de la Avenida de la Isla antes de ser desalojado para su rehabilitación. Durante esas cuatro jornadas, podemos decir que Burgos fue la capital judicial de España.

El otro, el desarrollo con gran éxito de la Exposición “*el Palacio de Justicia: más de un siglo en la Memoria de Burgos*”, con la que, quienes trabajamos en la sede del Tribunal Superior, quisimos homenajear a la ciudad, tras más de 170 años de servir de sede a la vieja Audiencia Territorial. Bajo una infraestructura artesanal y de corte netamente casera los burgaleses y todos aquéllos que quisieron acercarse hasta “la Audiencia”, pudieron observar fotografías, documentos o piezas de convicción de verdadero interés rescatados de archivos y de los sótanos de ese viejo edificio que, hoy, cuando se escriben estas líneas, está disfrutando, felizmente, de un proceso de rehabilitación que cuando concluya va a permitir a Castilla y León tener el Tribunal Superior de Justicia que verdaderamente merece.

Vemos, pues, que éste que se nos ha ido, quizás con más premura de la deseada, ha sido un año fructífero, en el que hemos seguido trabajando con ilusión para conseguir aumentar la calidad, la presencia y el reconocimiento que ha de tener la Justicia en la sociedad.